

Santo Domingo, D.N.
13 de abril de 2020
GAF-0250

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante –Aviso de Inicio del Proceso de Liquidación de Fondo Mutuo Educacional Largo Plazo Reservas La Isabela.

Estimado señor:

Por medio de la presente, muy cortésmente Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. (AFI Reservas), Sociedad Comercial organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVAF-013, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Educacional Largo Plazo Reservas La Isabela, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-022, en cumplimiento de la norma R-CNV-2017-35-MV, artículo 205, párrafo II, informa como hecho relevante lo siguiente:

Notifica sobre la decisión de liquidación del Fondo Mutuo Educacional Largo Plazo Reservas La Isabela, la cual surgió por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora al considerar que los aportantes que conformaban el Fondo se retiraron por decisión propia, debido principalmente a las tasas de rendimientos desfavorables presentadas en los últimos meses, optando estos por otras alternativas de inversión, además de considerar que a la fecha el Fondo no posee aportantes ni cuotas de participación en circulación.

Notifica que el proceso de liquidación del Fondo Mutuo Educacional Largo Plazo Reservas La Isabela inicia en fecha 14/04/2020.

Notifica sobre la suspensión de operaciones de suscripciones y rescates de cuotas, la cual inicia a partir de la fecha de inicio del proceso de liquidación.

Notifica a los aportantes y al Mercado de Valores que para obtener información u orientación sobre el proceso de liquidación de este Fondo, pueden consultar la página web de la Sociedad www.afireservas.com, en la cual se estará publicando todo lo concerniente a este proceso.

Notifica que la fecha de finalización del proceso de liquidación de este Fondo será notificada como hecho relevante.

Notifica que el proceso de liquidación de este Fondo lo estará llevando a cabo la misma Sociedad Administradora bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Sin más por el momento, se despide cordialmente,

Administrador de Fondos

